"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA MARISCAL CACERES
Título Habilitante: 25-PUC/P-MAD-A-017-09
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: UCAYALI / PADRE ABAD / PADRE ABAD
Plan de Manejo Forestal: Reformulación del PO 1
Res. de Aprobación del Plan: 258-2018-GRU-ARAU-DIGEFFS
Inicio de vigencia del Plan: 08/09/2018
Zafra: 2018-2019
Volumen del Plan(m3): 6270.08
Consultor/Regente que suscribió el plan: RUIZ FERNANDEZ HENRY
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 21/04/2019, Término: 26/04/2019
Nro Res. Inicio PAU: 099-2019-OSINFOR-SDFPAFFS
Nro Res. Término PAU: 416-2019-OSINFOR-DFFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.284U.I.T.
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3: , e)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Fecha de Ingreso al Observatorio: 03/07/2019

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:04:30

Inciso	Descripción
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.